



ANEXO CONVOCATORIA

14/2021

REGLONES

Renglón	Especificación Técnica
1	<p>ITEM 1. LIMPIEZA FACULTAD CS. SOCIALES –EDIFICIOS AULAS /BAÑOS Y ADMINISTRACION-893 M2</p> <p>ITEM 2. LIMPIEZA FACULTAD CS. SOCIALES – EDIFICIO INCUAPA – 568 M2</p> <p>ITEM 3. LIMPIEZA CENTRO CULTURAL OLAVARRIA 200M2</p> <p>1 - DETALLE GENERAL DE LAS TAREAS El objetivo principal del servicio es mantener en estado, total y permanente, de limpieza e higiene, todos los espacios que componen cada uno de los edificios señalados. Si bien a título indicativo se señala la periodicidad de algunas tareas, la misma no exime a la empresa de realizar todas y cuantas veces sean necesarias aquellas acciones que contribuyan al objetivo de la contratación.</p> <p>2. - TAREAS DE FRECUENCIA DIARIA: Diariamente se realizarán las siguientes tareas de limpieza en AULAS, PASILLOS, BAÑOS, OFICINAS Y BOXES DE INVESTIGACIÓN. • Recolección, clasificación y retiro de basura, reposición de bolsas de residuos y lavado de cestos en sectores de uso público. • Recolección, clasificación y retiro de basura, reposición de bolsas de residuos y lavado de cestos en oficinas y boxes de investigación. • Reposición de insumos (jabón, toallas, papel higiénico, Soluciones sanitizantes en expendedores y alfombras de acceso) • Limpieza profunda y desinfección de baños permanente durante toda la jornada con personal asignado al efecto y limpieza de pizarrones, sillas, bancos y pupitres con soluciones sanitizantes cada vez que termina una clase (el personal asignado a este efecto permanecerá 8 horas diarias, desde 10 hs hasta 18 hs, de lunes a viernes, con posibles modificaciones a ser acordadas con la Institución)</p> <p>Limpieza piso cerámico • Limpieza con solución sanitizante de picaportes de puertas. • Mantenimiento de la limpieza general de mobiliarios (escritorios, sillas, computadoras, archivos, etc.). • Recolección, lavado, secado y guardado de vajilla. • Limpieza e higienización de cocinas. • Revisión del expendedor de agua y cafeteras. En caso de corresponder se procederá al retiro de agua de los depósitos de derrame, y limpieza de restos de café, azúcar, etc. • Limpieza de veredas y pasillos.</p> <p>3 - TAREAS A REALIZAR EN CENTRO CULTURAL OLAVARRIA: frecuencia: 3 veces a la semana. • Limpieza de pisos y baños. • Recolección, clasificación y retiro de basura, reposición de bolsas de residuo y lavado de cestos en oficinas, si correspondiere • Mantenimiento de la limpieza general de mobiliarios</p>



Renglón	Especificación Técnica
1	<p>(escritorios, sillas, computadoras, archivos, etc.). • Recolección, lavado, secado y guardado de vajilla. • Limpieza e higienización de cocinas. • Revisión del expendedor de agua y cafeteras. En caso de corresponder se procederá al retiro de agua de los depósitos dederrame, y limpieza de restos de café, azúcar, etc. • Limpieza de veredas y pasillos</p> <p>5. - TAREAS DE FRECUENCIA SEMANAL: Semanalmente se realizarán las siguientes tareas: • Limpieza interior y exterior de muebles. • Limpieza de las patas de sillas, escritorios, bancos y pupitres. • Limpieza de monitores con productos específicos para mobiliario con carga electrostática. • Limpieza de impresoras (ídem monitores). • Limpieza de balcones. • Limpieza de veredas</p> <p>6. - TAREAS DE FRECUENCIA QUINCENAL: Cada dos semanas se realizarán las siguientes tareas: • Limpieza de marcos, puertas y zócalos. • Limpieza profunda de vidrios (los de ventanas externas, sólo del lado interior). • Limpieza del polvo acumulado sobre cortinas. • Limpieza de cortinas de enrollar, exterior e interior • Limpieza de parasoles.</p> <p>7- TAREAS DE FRECUENCIA MENSUAL: Una vez al mes se realizarán las siguientes tareas: • Plumereado de techos. • Reposición de líquidos higienizantes en dispenser de mingitorios e inodoros. • Limpieza profunda de vidrios, cúpulas, etc. • Limpieza de artefactos lumínicos</p> <p>8. – TAREAS DE FRECUENCIA ANUAL • Una vez al año en fecha a coordinar dentro de ese período se realizará una limpieza profunda de las alfombras, utilizando paratal fin máquinas y productos adecuados a esos efectos.</p> <p>9. - HORARIO DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS: Los horarios se ajustarán a la funcionalidad de cada uno de los espacios, teniendo como regla general que las tareas de mantenimiento e higiene de sanitarios se realizarán durante todo el tiempo en que se encuentren en uso. Se tomará especial atención en aquellos lugares donde se desarrollen eventos extraordinarios, donde la particularidad de los mismos requieran atención preferencial.</p>

Cra. JULIETA ROGLICH
Directora de Compras